

Bammel Elementary School 2021-2022

Política de Participación de los Padres

MISIÓN

La Escuela Primaria Bammel es una comunidad unificada de estudiantes, padres, y personal que proporciona un entorno de aprendizaje seguro, de apoyo, enriquecido y auténtico que promueve el éxito estudiantil demostrado a través de un mayor rendimiento, respeto mutuo y asistencia.

PARTE I. EXPECTATIVAS GENERALES

- **La Escuela Primaria Bammel** ha trabajado, en colaboración con los padres, para desarrollar la Política de Participación de los Padres (PIP). La Escuela Primaria Bammel notificará a los padres sobre la política en un formato comprensible, uniforme y, en la medida posible, en un idioma que los padres puedan entender. La política estará disponible para la comunidad local y el Coordinador de Participación Familiar, formará un comité anualmente para revisar el PIP con el fin de satisfacer las necesidades cambiantes de los padres y escuela.

El PIP se distribuirá de las siguientes maneras:

- Casa Abierta
 - Sitio web del distrito
 - Sitio web de la escuela
 - Reunión anual de padres del Título I
 - Actividades y eventos especiales de la escuela
-
- Al llevar a cabo los requisitos de participación de los padres del Título I, Parte A, en la medida posible, la escuela brindará oportunidades completas para la participación de padres con dominio limitado de inglés, padres con discapacidades y padres de niños migratorios, incluyendo proporcionar información e informes escolares bajo la sección 1111 de la ESEA en un formato comprensible y uniforme e incluyendo formatos alternativos a pedido y, en la medida posible, en un lenguaje que los padres entiendan.
 - Si el plan del programa de la escuela para el Título I, Parte A, desarrollado bajo la sección 1114(b) de la ESEA, no es satisfactorio para los padres de los estudiantes participantes, la escuela enviará cualquier comentario de los padres junto con el plan, cuando la escuela lo presente a la agencia educativa local (Distrito escolar).
 - La escuela involucrará a los padres de los niños atendidos en el Título I, Parte A, en las decisiones sobre cómo se debe gastar el 1 por ciento de los fondos reservados para la participación de padres del Título I, Parte A, y se asegurará de que no menos del 95 por ciento de ese 1 por ciento reservado vaya directo a las escuelas.
 - La escuela desarrollará su capacidad para una fuerte participación de los padres, a fin de garantizar una participación efectiva de los padres y para apoyar una asociación entre la escuela, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes.
 - La escuela proporcionará otro apoyo razonable para las actividades de participación de los padres, bajo la sección 1118 de la ESEA, según lo soliciten los padres.

PARTE II. DESCRIPCIÓN DE CÓMO LAS ESCUELAS IMPLEMENTARÁN LOS COMPONENTES REQUERIDOS DE LA POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES

1. **La Escuela Primaria Bammel** tomará las siguientes acciones para involucrar a los padres en el desarrollo conjunto de su plan escolar de participación de los padres bajo la sección 1118 de la ESEA:
 - Reunión anual de Título I
 - Reuniones de organización de padres y maestros
 - Conferencias de padres y maestros
 - Enviar información a casa en las carpetas de los estudiantes cada miércoles
 - Información en el sitio web de la escuela
2. **La Escuela Primaria Bammel** tomará las siguientes acciones para involucrar a los padres en el proceso de revisión y mejoramiento de la escuela bajo la sección 1116 de la ESEA:

Plan de Mejora del Campus (C.I.P.)

Comité de Toma de Decisiones Basadas en la Escuela (S.D.M.C.)

3. **La Escuela Primaria Bammel** llevará a cabo una reunión anual para informar a los padres sobre la participación de la escuela en los programas del Título I, Parte A, y para explicar los requisitos del Título I, Parte A y el derecho de los padres a participar en los programas del mismo. La escuela convocará la reunión a una hora conveniente para los padres y ofrecerá un número flexible de reuniones adicionales, como por la mañana o por la noche, para que puedan asistir tantos padres como sea posible. La escuela invitará a todos los padres de niños que participan en los programas del Título I, Parte A, a esta reunión, y los alentará a asistir, usando los siguientes medios:
 - Teléfono
 - Correo electrónico
 - Sitio web del distrito
 - Folleto en las carpetas de los miércoles

Reunión Anual de Participación de Padres del Título I:

La Escuela Primaria Bammel llevará a cabo una Reunión Anual de Participación de Padres del Título I al comienzo del año escolar para informar a los padres sobre: Programa del Título I, financiamiento para la participación de los padres, plan de estudios y evaluaciones escolares, pautas federales, nivel de acreditación de la escuela, contrato entre la escuela y los padres, el derecho de los padres a saber, servicios proporcionados con fondos federales y una revisión del PIP del campus.

4. **La Escuela Primaria Bammel** proporcionará a los padres de los niños participantes información, de manera oportuna, sobre los programas del Título I, Parte A, que incluye una descripción y explicación del plan de estudios de la escuela, las formas de evaluación académica utilizadas para medir el progreso de los niños y los niveles de dominio que los estudiantes deben alcanzar, de las siguientes maneras:

Organizando una reunión anual de Título I y una Casa Abierta anual en el campus.

5. **La Escuela Primaria Bammel** a solicitud de los padres, brindará oportunidades para reuniones periódicas para que los padres formulen sugerencias y participen, según corresponda, en las decisiones sobre la educación de sus hijos. La escuela responderá a cualquier sugerencia lo antes posible de la siguiente manera:

Enviando información a casa en las carpetas de los estudiantes los días miércoles, correo electrónico o llamada telefónicas.

6. **La Escuela Primaria Bammel** proporcionará a cada padre un informe individual del estudiante sobre el desempeño de su hijo en la evaluación estatal, en al menos matemáticas, artes del lenguaje y lectura.

7. **La Escuela Primaria Bammel** tomará las siguientes acciones para proporcionar a cada padre un aviso oportuno cuando su hijo haya sido asignado o haya sido enseñado durante cuatro (4) o más semanas consecutivas por un maestro que no esté altamente calificado dentro del significado del término en la sección 200.56 del Título I Reglamento Final (67 Fed. Reg. 71710, 2 de diciembre de 2002):

Enviando una carta a casa en la carpeta de su estudiante el día miércoles.

8. **La Escuela Primaria Bammel** proporcionará materiales y capacitaciones para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos y mejorar su rendimiento académico, como la alfabetización y el uso de la tecnología, según corresponda, y fomentar la participación de los padres, al:

Informar a los padres sobre las clases de educación para padres que ofrece el distrito

Proporcionar recursos relacionados con la educación de sus hijos, en el área de espera de la oficina

Disponibilidad del Coordinador de Participación Familiar, consejeros y administradores

PARTE III. COMPONENTES DISCRECIONALES DE LA POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN FAMILIAR

La Escuela Primaria Bammel implementará las siguientes estrategias para aumentar la participación significativa de los padres para mejorar el aprendizaje de los estudiantes:

- Organizar una reunión anual para conocer a los maestros y una Casa Abierta en la que se anima a los padres a reunirse con los maestros y administradores sobre el éxito de sus hijos
- Realizar reuniones programadas durante el año, para mantener las relaciones de padres con maestros y administradores.
- Fomentar la participación de los padres a través del PTO y otras oportunidades de voluntariado para demostrar que se valora su apoyo.
- Organizar eventos regulares para mostrar el aprendizaje y el talento de los estudiantes e invitar a los padres a asistir y participar
- Proporcionar a los padres acceso en línea a las calificaciones y asistencia de sus hijos a través de Parent Connect

Coordinación de Programas:

Para coordinar el involucramiento de los padres, se designará un Coordinador de Participación Familiar en la **Escuela Primaria Bammel**. El Coordinador de Participación Familiar sirve de enlace entre la escuela y los padres. Este coordinador también ayuda a organizar la Casa Abierta y otros programas en los que los padres son invitados a la escuela para reunirse con los maestros y administradores sobre el progreso de sus hijos en la escuela. Estas reuniones se reservan como un momento para construir, y ayudar a mantener, las relaciones entre los padres, la escuela y los maestros.

El Coordinador de Participación Familiar se reunirá con el Departamento de Participación Comunitaria y Familiar varias veces al año para mantener programas de participación de los padres en la escuela.

El derecho de los padres a saber

La Oficina de Participación Familiar redactará una carta informando a los padres de sus derechos a saber. Esta carta se distribuye a los padres durante las reuniones de Casa Abierta, en los paquetes de matriculación y en todas las demás reuniones de participación de los padres.

Los estudiantes tienen derecho, bajo la Ley No Child Left Behind de 2001 (NCLB), a recibir la instrucción de un maestro altamente calificado. **La Escuela Primaria Bammel** notifica a los padres por carta, cuando un estudiante está recibiendo instrucción de un maestro que no cumple con los criterios de NCLB para ser altamente calificado. La Escuela Primaria Bammel también notifica a los padres por carta, cuando un sustituto ha estado en un salón de clases por más de cuatro semanas consecutivas y no cumple con los criterios altamente calificados de NCLB

Contrato escuela-padres

La Escuela Primaria Bammel, maestros y padres han desarrollado conjuntamente el Contrato Escuela-Padres. El Contrato describe las responsabilidades compartidas de padres, estudiantes, maestros y administradores para el logro académico de los estudiantes. El Contrato también describe cómo la escuela y los padres desarrollarán una asociación para el éxito de los estudiantes. Los contratos entre la escuela y los padres se distribuyen al comienzo del año y son firmados por el padre, el niño, el maestro y el director de la escuela.

Evaluación

La Escuela Primaria Bammel y el comité asesor compuesto por padres y otros miembros de la comunidad, llevará a cabo una reunión anual para evaluar la efectividad del PIP y los programas financiados por el gobierno federal. Las necesidades, los resultados de la evaluación, los comentarios de las reuniones de participación de los padres y otros recursos se utilizarán para realizar los cambios necesarios en el PIP.

PARTE IV. ADOPCIÓN

La Política de Participación Familiar de la escuela ha sido desarrollada conjuntamente y acordada por los padres de niños que participan en los programas del Título I, Parte A. Esta política fue adoptada por la **Escuela Primaria Bammel** el día martes 28 de septiembre del 2021 y estará vigente para el período del año escolar 2021- 2022